

# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS
PERÍODO 01-01-2022 AL 31-1 2-2024

## RESOLUCION Nº 098-2022-CIP-CEN

Lima, 26 abril del 2022

## **VISTO**

El expediente presentado por la Personera de la lista Kimberly Katherine Pacheco Salinas, presidida por el Ingeniero Wenceslao Julio Ledesma Velita, con Reg. CIP. N° 39626,

## CONSIDERANDO

## **PRIMERO**

Que, conforme lo establece el artículo 90 del Reglamento de Elecciones Generales 2018(REG2018), la Comisión Electoral Nacional verifica el cumplimiento del número mínimo de firmas requeridas para las listas de candidatos al Consejo Departamental, Asamblea y Junta Directiva de Capítulos del CIP.

# **SEGUNDO**

Que, verificado el expediente de Visto, presentado por la Personera de la lista Kimberly Katherine Pacheco Salinas, presidida por el Ingeniero Wenceslao Julio Ledesma Velita, de la agrupación "Ingenieros por la Innovación Sostenible", candidato a la Elección Complementaria de la Junta Directiva de Capítulo de Ingeniería Metalúrgica del CD-Pasco del Colegio de Ingenieros del Perú correspondientes al periodo 2022 - 2024, con fundamento en el Artículo 87° del REG–2018 en concordancia con las atribuciones conferidas por el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, que establece con claridad:

"que luego de admitido el expediente de postulación, la CEN y las CEDs verificaran el cumplimiento de formalidades y requisitos de cada uno de los postulantes, así como la conformidad de las firmas de adherentes, para lo cual se utiliza el segundo Padrón Electoral".

# **TERCERO**

Que, conforme a los considerandos se estableció que la lista presidida por el Ingeniero Wenceslao Julio Ledesma Velita, con Reg. CIP. N° 39626, del expediente en Vista, se verifica que cumple los requisitos señalados en el REG-2018, y el Estatuto del CIP. Por lo tanto, la Comisión Electoral Nacional, en uso de sus atribuciones:

## SE RESUELVE:

<u>Artículo Único.</u>- Inscribir como APTA, la lista presidida, por el Ingeniero Wenceslao Julio Ledesma Velita, con Reg. CIP. N° 39626, como se detalla en el anexo 1 y a su vez, comunicar que el sorteo del número de lista se efectuara el día 27 de abril 2022 a las 17:00 horas mediante enlace ZOOM, sito en la Av. Arequipa N°4947, oficina 304- distrito de Miraflores, Sede del Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú.

Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/83554873003

ID de reunión: 835 5487 3003 Código de acceso: 727224

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CIP 19727
PRESIDENTE

CARLOS ENRIQUE ORMEÑO GRADOS

Horario de Atención: 09:00 a 20:00 hrs



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ **COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL**

**ELECCIONES COMPLEMENTARIAS** PERÍODO 01-01-2022 AL 31-1 2-2024

# **ANEXO 1**

Capítulo:	METALURGICA CD PASCO		
Cargo:	NOMBRE	CIP	DNI
Presidente:	ING. WENCESLAO JULIO LEDESMA VELITA	39626	04082345
Vicepresidente:	ING. OSMER IGNACIO BLANCO CAMPOS ING. ROXANA MILAGROS MUÑASQUI	140405	04050810
Secretario:	CRISOSTOMO	195476	44359102
Prosecretario:	ING. FERNANDO WILDER BRAVO LLANA	198817	70492852
Vocal 1:	ING. TEOFANES SALAS ORIHUELA	189935	19925855